

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SUSTENTABLES: FACTOR DE EMPODERAMIENTO ÉTNICO Y DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE OAXACA

Daniel Pérez Lucero

daniel.lucero@gmail.com

Adriana Méndez

adrianamendeznegocios@gmail.com

Institución de adscripción

Universidad Mundo Maya. CAMPUS OAXACA

Resumen

Los cambios climáticos son en gran parte generados por la mano del hombre. Una buena forma de contribuir es con la construcción de casas ecológicas y sustentables. El objetivo general de este trabajo es conocer los elementos naturales particulares de la zona de Oaxaca, México que pueden ser aprovechados en la construcción de una casa ecológica y sustentable. Es importante destacar que en Oaxaca, una práctica continua en las comunidades es la autoconstrucción de vivienda, definida como el proceso de construcción o edificación de la vivienda realizada directamente por sus propios usuarios, en forma individual, familiar o colectiva.

Palabras Clave: Organización comunitaria, empoderamiento étnico, Vivienda sustentable, vivienda autoconstruida, desarrollo social.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo y bienestar de una sociedad se incluye en los derechos económicos sociales y culturales, implicando el derecho al trabajo, el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la alimentación, el derecho a un nivel de vida adecuado, el derecho a la vivienda, el derecho a la cultura y el derecho a un medio ambiente sano (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2010). El acceso a una vivienda digna es una condición necesaria para el desarrollo pleno del ser humano.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece en el artículo 4o. que "Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa" (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016); siendo ésta:

"...la que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, salubridad, cuente con espacios habitables y auxiliares, así como con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos." (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016)

Sin embargo, la problemática de contar con una vivienda digna en el estado de Oaxaca reside, por un lado, en que leyes, políticas habitacionales, esfuerzos y recursos para la vivienda han sido insuficientes; por el otro, la degradación ambiental y el calentamiento global han comenzado a generar estragos en la dinámica de esta sociedad.

El Estado de Oaxaca cuenta con 3 millones 801 mil 962 habitantes, representando el 3.38% de la población total del país, con una densidad de población de 37 habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²). Es importante señalar que de un total de 941 mil 536 viviendas particulares habitadas, 175 mil 091 son de piso de tierra (19%), 48 mil 857 no tienen energía eléctrica (5%), 281 mil 251 no cuentan con agua entubada (30%) y 264 mil 922 (28%) no cuentan con drenaje (INEGI, 2010).

En el año 2010, el Centro de Investigación y Documentación de la Casa, A.C. (2010), realizó un estudio sobre el estado actual de la vivienda en México, determinando que “más del 50% del rezago habitacional de México se concentra en siete estados: Chiapas, Baja California, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Guerrero y México” (p. 55); posicionando a Oaxaca en el lugar 28 de 32 estados en rezago por entidad con 55.1 puntos arriba de Sinaloa que posee 11.0 puntos; el porcentaje de hacinamiento fue de 5.9%, con 2.8 cuartos por vivienda y 4.2 residentes en promedio.

Las múltiples instituciones públicas y privadas creadas para enfrentar el problema de la vivienda, no han logrado atender a los estratos socioeconómicos más desprotegidos de las ciudades y del medio rural, debido a la mala distribución de la riqueza, el desempleo, así como los múltiples problemas sociales y económicos del país que agudizan la falta de capacidad de gran parte de la población para acceder a los mecanismos financieros de vivienda.

Pareciera que no hay relación entre el rezago habitacional y el manejo de residuos sólidos en México, sin embargo, los materiales que se utilizan en la construcción de la vivienda en las comunidades oaxaqueñas se escasean paulatina y crecientemente, requiriendo criterios para formular ideas innovadoras que mitiguen ambas problemáticas; sobre todo considerando que el costo de una casa de interés social construida con materiales convencionales oscila entre los 276 mil y los 536 mil pesos mexicanos.

En cambio, al construir con material reciclable como botellas de Tereftalato de polietileno (PET) se reduce considerablemente la inversión, pues al fomentar la participación de la comunidad y las familias beneficiadas, la mano de obra es reemplazada, los materiales son asequibles y no representa mayor problema el capacitar a más personas que supervisen la obra. El costo de una casa ecológica de dimensiones de 8 m² de superficie y más de 90 m² de construcción, oscila alrededor de los 70 mil pesos mexicanos.

La vivienda se ha convertido en un grave problema, millones de personas viven hacinadas en zonas suburbanas pues el costo elevado tanto de materiales de construcción como de vivienda de alquiler les impide tener una casa propia, y la mayoría de las veces ni siquiera alquilada.

Por lo anterior, es factible pensar en propuestas de autoconstrucción de casas ecológicas en comunidades rurales del Estado de Oaxaca, donde sus habitantes se apoyen entre sí para mejorar los indicadores del rezago habitacional, por lo que se considera importante dar respuesta a la pregunta ¿La organización comunitaria para la autoconstrucción de viviendas sustentables, es un factor de empoderamiento étnico y desarrollo social en las comunidades de Oaxaca?

MARCO TEÓRICO

El Estado Libre y Soberano de Oaxaca es una de las 32 entidades federativas ubicada en el sur-sureste de México; es el quinto estado más extenso del país, ocupando el 4.8% de la superficie total, tiene como base de la organización político-administrativa al municipio. La diversidad ecológica y cultural en el Estado genera múltiples prácticas y conocimientos, en los 16 grupos étnicos: zapoteco que representan el 31.18%; mixtecos en 27.38%; mazatecos el 14.59%; mixes con un 10.01%; chinantecos representados por el 5.62%; chatinos el 2.18%; chontales 1.82%; cuicatecos el 1.59%; triquis con 1.36%; chocholtecas el 1.10%; huaves representan el 0.90%; zoques con 0.82%; nahuas 0.59%; amuzgos 0.54%; tacuates el 0.23%; e ixcatecas con el 0.09% (Barabas, Bartolomé, & Maldonado, 2004)

Es importante comentar que México cuenta con 2,438 municipios, de los cuales Oaxaca posee 570 (25%), su división política se compone de ocho regiones socio-culturales, que a su vez incluyen a los distritos y éstos a los municipios; el municipio se constituye por un ayuntamiento, mismo que puede ser elegido por medio democrático o por usos y costumbres (INAFED, 2010).

En el sistema de usos y costumbres, los representantes del municipio no se eligen por el sistema democrático constitucional, sino por elección de la asamblea comunitaria, representada por los jefes de familia y mayores de edad, quienes discuten sobre los concejales que ocuparán los cargos municipales durante el tiempo que sus tradiciones y prácticas democráticas determinen, sin exceder 3 años; los cargos son desde vigilancia hasta el presidente municipal. En Oaxaca tres cuartas partes (418 municipios) se rigen por este modelo

reconocido por Ley, a través del artículo 25 de la Constitución del Estado de Oaxaca (Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, 2016).

Antes de la década de los 80's el desarrollo comunitario centraba la atención en el hombre como objeto y sujeto de su propio desarrollo y esta idea anuncia la aparición de un nuevo paradigma, el de desarrollo humano que tuvo un impacto en los micromodelos de desarrollo dando origen a lo que hoy se ha dado en llamar desarrollo comunitario integrado (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2010).

Con la participación comunitaria se establece una relación más estrecha entre los habitantes y las autoridades municipales para que la solución de las demandas y necesidades sean acordes a la realidad social, logrando así, un gran ahorro en recursos financieros, humanos y materiales. Con su colaboración, la comunidad se hace responsable de su propio desarrollo y se origina una nueva actitud ante las autoridades, al no esperar a que éstas atiendan sus problemas, sino que la población mediante su participación colectiva procura resolver aquéllos que están dentro de sus posibilidades, tratando en todo caso de asegurar el bienestar general.

El desarrollo comunitario integrado, es un modelo a través del cual se armonizan los elementos del desarrollo humano de los habitantes de las comunidades mejorando la calidad de vida, potencializando la autosuficiencia local y aprovechando las ventajas que les proporciona el entorno en cuanto a bienes, servicios y recursos" (Terry 1998)

Javier Sánchez Corral (2012) define que una comunidad integrada y participativa, es consciente de la visión común sobre el estilo de vida aspiracional y las acciones a seguir para una adecuada preservación del medio ambiente; construyendo viviendas adaptadas y aprovechando las características de la región natural, logrando un mayor confort, menor consumo de energía y óptimo uso de los recursos naturales.

De acuerdo al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), una vivienda sustentable es una forma de arquitectura que busca el aprovechamiento de los recursos naturales de manera que "... minimice el impacto ambiental de las construcciones sobre el ambiente natural y sobre los habitantes, realizando eficacia en el uso de materiales de construcción, del consumo de energía, del espacio construido manteniendo el confort y la habitabilidad..." (INECC, 2010).

Es importante destacar que en Oaxaca, una práctica continua en las comunidades es la autoconstrucción de vivienda, definida como el "...proceso de construcción o edificación de la vivienda realizada directamente por sus propios usuarios, en forma individual, familiar o colectiva" (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016); ligada esta práctica con la producción social de vivienda sin fines de lucro, por "...procedimientos autogestivos y solidarios que dan prioridad al valor de uso de la vivienda por sobre la definición mercantil, mezclando recursos, procedimientos constructivos y tecnologías con base en sus propias necesidades y su capacidad de gestión y toma de decisiones (Diario Oficial de la Federación, 2006)

Con la presente investigación, se pretende diagnosticar y analizar esta parte de organización comunitaria en la vivienda sustentable autoconstruida que se desarrolla actualmente en las localidades de Oaxaca, y que puedan a su vez generar un empoderamiento étnico y formar un modo de vida sostenible en el largo plazo, coadyuvando a un mayor bienestar; sobre todo en estos tiempos en el que los recursos naturales se han visto afectados por la intervención indiscriminada del hombre.

HIPÓTESIS

La organización comunitaria para la autoconstrucción de viviendas sustentables en las comunidades de Oaxaca, México, es factor de empoderamiento étnico y de desarrollo social.

METODOLOGÍA

Se utilizó el método de investigación cuantitativa y cualitativa, con objetivos precisos. Se utilizaron dos fuentes de obtención de información:

- ✓ Fuente primaria.- Entrevista a profundidad, focalizada y estructurada acorde al perfil del informante adecuado.
- ✓ Fuentes secundarias.- Base de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, datos de la Comisión Estatal de Vivienda del gobierno del Estado y principales teorías de organización comunitaria.

POBLACIÓN

La aplicación de la presente investigación se centra en el Estado de Oaxaca, México, que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2010), cuenta con 3 millones 801 mil 962 habitantes, mismos que viven en 941 mil 536 viviendas.



Figura 1. Mapa del Estado de Oaxaca, México.

Fuente: (INAFED, 2010)

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

El instrumento de medición que proporcionó la confiabilidad, validez y objetividad de la recolección de datos de la presente investigación fue la entrevista a profundidad en donde el informante adecuado respondió en sus propias palabras las preguntas abiertas diseñadas previamente.

ANÁLISIS DEL RESULTADO

Debido a las características económicas, políticas y culturales propias del estado de Oaxaca la producción de vivienda resulta una tarea complicada tanto para los organismos gubernamentales creados para este fin, así como para las empresas privadas dedicadas a la construcción. Los sueldos bajos, escasez de infraestructura, falta de empleos formales, problemas políticos y sociales, entre otros, crean incertidumbre en las empresas constructoras, misma que ha de reflejarse en los costos que pueden llegar a alcanzar las viviendas en las zonas urbanas y sub-urbanas del estado, donde el contratista garantiza su utilidad en un 13% en relación al precio de la vivienda, lo cual la encarece. (Cuadro 1).

Concepto	%	\$
Inversión \$243,600.00		
Terreno	12	33,600
Urbanización	13	36,400
Edificación	45	126,000
Administración	10	28,000
Financiamiento	7	19,600
Utilidad	13	36,400
Total	100%	280,000

Cuadro 1. Estructura de costos de una vivienda tradicional
Fuente: Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2010).

En Oaxaca existen dos empresas privadas que apoyan a comunidades de la Región Valles Centrales en la construcción de casas ecológicas, a un valor económico. Su función radica en orientar, capacitar y enseñar a los integrantes de cada comunidad que soliciten su apoyo, para su posterior aplicación en calidad de fuente de trabajo de forma individual o en grupo dentro de sus comunidades.

Una de estas empresas es Interacción Social Sostenible A.C., que a partir del año 2008, utilizan una técnica innovadora a base de residuos como envases de tetra pak (cajas de leche) y botes PET (botellas de refresco) para el prefabricado ecológico; cumpliendo dos importantes objetivos: ambiental y social.

La segunda empresa es Eco-Constructores, A.C., quien desde hace 14 años basa la construcción de viviendas en los recursos y propiedad de la tierra de cada comunidad, procurando la “construcción natural”, utilizando según la región: piedra, madera, carrizos, varas, cocos, piñas de pino, sarcina, palma, zacate, pasle, pastos, etc.

En el ámbito gubernamental, a nivel federal se implementó un programa conjuntamente con el Banco de Alemania denominado Acción Nacional para la Mitigación (NAMA), el programa mexicano es Ecocasa, desarrollado en primera instancia en la Ciudad de Monterrey e Hidalgo. Ecocasa y se convirtió en proveedor en Oaxaca para el ahorro de energía, agua potable, agua, suministra paquetes verdes, utilizadas en la construcción de casas de origen ecológico o de interés social. También proporciona calentadores solares y filtros de agua, para que las casas sean energéticamente eficientes. El programa tiene 3 estándares establecidos por el banco alemán para el acceso a créditos a bajo costo en México. El apoyo tarda aproximadamente 3 meses, siempre y cuando estén incluidos en una lista de adquisición de apoyo económico.

Existen programas por parte de la SEDESOL, el primero es denominado Programa Tu Casa, cuyo objetivo es el mejoramiento de las condiciones de la población en pobreza patrimonial, ya sea para adquirir, edificar, ampliar o mejorar la vivienda; el apoyo es otorgado acorde a dos tipos de vivienda: la primera es una unidad básica de vivienda, ubicada en una localidad con una población mayor de 2,500 habitantes; la segunda es una unidad básica de vivienda rural, ubicada en una localidad con una población menor a 2,500 habitantes; el gobierno estatal o municipal que desee incorporarse al programa deberá manifestar su intención ante la Federación, para la suscripción de un convenio de colaboración, para que el apoyo se proporcione a las familias en forma directa.

Los montos de apoyo para adquisición o edificación de vivienda son de 50 mil pesos mexicanos; para la ampliación o mejoramiento físico es de 17 mil 500 pesos mexicanos; y para la edificación en vivienda rural es de 37 mil 500 pesos mexicanos.

Es segundo programa principal de la SEDESOL, es el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), dedicada a financiar programas de vivienda popular con

recursos del gobierno federal; los beneficiarios son los hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar, con carencia de calidad y espacios de la vivienda, ubicados en localidades rurales de hasta 5 mil habitantes, clasificadas con un grado de marginación alto o muy alto por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), que requieren mejorar sus condiciones habitacionales (FONHAPO 2016).

El Programa Nacional para el Desarrollo Sostenible 2007-2012 del gobierno federal facilita la construcción de viviendas “ahorradoras de energía” en diferentes áreas metropolitanas del país. Las viviendas están equipadas con válvulas ahorradoras de energía, electrodomésticos de alto rendimiento y paneles solares. El Infonavit, por su parte, lanzó el programa Hipoteca Verde que otorga un mayor monto de crédito para adquirir vivienda si ésta cuenta con ecotecnología.

Otra de las formas de producción de vivienda muy particulares en las comunidades, es el tequio o trabajo colectivo, donde los habitantes brindan su apoyo de manera colectiva y sin retribución económica a cambio para poder obtener un bien común; es una forma de ayudar a la comunidad y ayudarse a si mismo, de integrar a la población y de organizarse para desarrollar actividades que de otro modo serían difíciles de lograr. Los materiales utilizados van acordes al contexto en el que viven, respetando el medio ambiente, siendo las principales:

Construcciones tradicionales:

- a) **Construcción con paja.** Se utilizan pacas de “popote” obtenidas después de cosechar la semilla; es un sistema práctico y sencillo, no requiere mayor especialización y se construye en un tiempo menor que los métodos tradicionales, como el concreto. El uso de pacas disminuye la cantidad de desechos que por lo regular son quemados, aumenta la capacidad de aislamiento térmico, ideales para climas extremos, reduce el gasto de energía para enfriar o calentar una vivienda; en Oaxaca son fabricadas en la región costa y Papaloapan.
- b) **Construcción con adobe.** Se utiliza arcilla, arena y agua, mezclada con paja o fibra de coco, en ocasiones le agregan estiércol del ganado vacuno. Este material es aislante acústico, es regulador de temperatura interna; amplia duración, 100 año o más; en Oaxaca son fábricas en la Región Valles Centrales, Mixteca y Sierra Norte.
- c) **Construcción con bahareque.** Se utiliza carrizo entretejido formando una estructura que se rellena con paja, cáscara de coco en algunos casos y adobe. En Oaxaca son fabricadas en la región Valles Centrales.

Nuevas opciones de construcción:

- a) **Construcción con blocks de PET.** El material base es el PET, se realizan boques de plástico reciclado, tiene la ventaja de ser económico y apoyar en el ahorro del desperdicio de materiales, su tiempo de construcción es corto y se economiza en la cimentación. Esta técnica ha sido revisada por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el Colegio de Ingenieros Civiles de Oaxaca A.C. y el Colegio de Arquitectos del Estado de Oaxaca A.C., estas instancias proporcionaron una opinión favorable acerca de está técnica de construcción, así como la seguridad de la misma. Su costo es de hasta el 40% menor a la construcción convencional. En Oaxaca su práctica es incipiente, debido al desconocimiento de la técnica, siendo utilizado únicamente en proyectos universitarios o de investigación a nivel posgrado.
- b) **Láminas de Tetra pak y PET.** El material clave es el tetra pak, mismo que debe estar limpio para evitar formación de hongos. La técnica es de fácil aplicación, se requiere un marco de madera al cual se engrapan las láminas de tetra pak, colocando en medio los envases de PET, también se utiliza una malla de metal y un aplanado de cemento de 1.5 cm aproximadamente de grueso; semejando una estructura de muro prefabricado. En Oaxaca, su aplicación se focaliza en la región Valles Centrales, aún no ha permeado en otras regiones.

Como ejemplo de aplicación del tequio en la construcción de vivienda en el Estado de Oaxaca, llama la atención un caso en particular, el de San Pedro Ixcatlán, Región del Papaloapan. Cuando se ha de construir alguna casa en la región es común solicitar la ayuda de la población para dicha tarea, hombres y mujeres participan en labores que les sean más familiares, ya sea

matando a los animales para la comida, acarrando troncos, supervisando la obra, cavando, preparando la comida y las tortillas, o haciendo tareas que resulten menos pesadas en el caso de los niños, quienes también desde temprana edad participan en estas actividades colectivas.

Los materiales para llevar a cabo la construcción de estas casas son los que se encuentran en la región, el otate, ixtle, troncos de roble, ceiba y cedro, incluso algunos troncos de árboles frutales, piedras de río, carrizo, palma, barro, hojas de plátano, zacate, entre otros.

Este tipo de casas son sin duda un ejemplo de lo que las comunidades pueden llegar a construir con los materiales de la región por medio de la organización comunitaria y el trabajo colectivo, si bien es cierto no brindan a los habitantes hasta este punto una vivienda con toda la infraestructura necesaria, si proporcionan una mejora al poder contar con un lugar donde habitar.

CONCLUSIONES

Un hogar sano es la combinación de materiales naturales, fuentes de energía alternativa, una buena orientación para el aprovechamiento de la energía solar y del viento, rodeado de una buena cantidad de plantas y áreas verdes. Hacer vivienda no es sólo construir un espacio habitable sino también procurar una localización idónea y acorde al sentido de comunidad, en donde se genere el acceso a servicios de salud, educación, empleo y recreación; actividades que resultan necesarias para el desarrollo del ser humano.

Por otra parte, los materiales y métodos de construcción convencional resultan altamente contaminantes, producen residuos tóxicos en su manufactura y algunos no se pueden reciclar. Históricamente la vivienda era construida de forma artesanal con los elementos que se recogían de la naturaleza, tales como barro, adobe, piedra y madera, entre otros. Todos estos elementos todavía son muy apreciados en el medio rural y en el urbano, sin embargo, cada vez son más escasos y caros.

Los costos indirectos, el valor de la tierra, la escasez de la misma, la falta de infraestructura, el uso de materiales que no existen en la región, la falta de regulación en el cobro de permisos, el hecho de que gran parte de la tierra sea propiedad comunal o ejidal, así como el hecho de que el sistema electoral de 418 de los 570 municipios sea por usos y costumbre, son factores que vienen a encarecer el precio final de las viviendas.

El sistema de usos y costumbres ha dificultado la entrada de grandes constructoras a las comunidades con déficit habitacional; no obstante, han buscado la forma de proveer a sus habitantes de una vivienda haciendo uso de los recursos que tienen a su alcance y de las técnicas que sus ancestros les han dejado de generación en generación, economizando su construcción; prueba de ello son las viviendas ecológicas, en las que se utilizan botellas de PET, lámina de tetra pak; generando la participación comunitaria como una alternativa a la problemática habitacional.

Es aquí donde se recomienda que las dependencias gubernamentales se apoyen en la organización no lineal de los pueblos indígenas, aprovechando las características de organización, la capacidad de ayudarse unos a otros e implementar programas que más que destinados a llevarles el “progreso” estén destinados a facilitar técnicas de construcción con base a los materiales y características de la región, propiciando así la participación de la comunidad en el desarrollo de vivienda.

REFERENCIAS

- Barabas, A., Bartolomé, M. A., & Maldonado, B. (2004). *Los pueblos indígenas de Oaxaca*. México: FCE.
- Bessi, R., & Navarro, S. (2014). *A través de América Latina, la lucha por la tierra comunal y la autonomía indígena*. Obtenido de Subversiones: <http://subversiones.org>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016). *Información parlamentaria*. Obtenido de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016). *Información parlamentaria*. Obtenido de Ley de Vivienda: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LViv_200415.pdf
- Canedo Vásquez, G. (2008). *bibliotecavirtual.clacso.org.ar*. Recuperado el 2016, de Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/cimada/Vasquez.pdf>
- Centro de Investigación y Documentación de la Casa, A.C. (2010). *Estado actual de la vivienda en México 2010*. México: CIDOC.
- Corral, J. S. (2012). *La vivienda social en México. Pasado, presente, futuro*. México.
- Cortés Delgado, J. L. (2001). *Reflexiones sobre el problema de la vivienda en México*. Recuperado el 2016, de Difusión Cultural UAM: <http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/oct2001/cortes.html>
- Diario Oficial de la Federación. (2006). *Ley de Vivienda*. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LViv_200415.pdf
- Ecoconstructores Oaxaca. (s.f.). *Ecoconstructores Oaxaca*. Recuperado el 7 de 3 de 2016, de Ecoconstructores Oaxaca: <http://www.ecoconstructoresoaxaca.com/index.php>
- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares. (3 de 2016). *Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares*. Recuperado el 2016, de Vivienda Rural: <http://www.fonhapo.gob.mx/2013/programas/vivienda-rural.html>
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2010). *Plan estatal de desarrollo de Oaxaca. 2011 - 2016*. Oaxaca.
- INAFED. (2010). *Enciclopedia de los municipios de México*. Recuperado el 2016, de e-local: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_oaxaca
- INECC. (2010). *Vivienda sustentable*. Obtenido de <http://www.vivienda.inecc.gob.mx>
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*.
- Instituto Estatal Electoral de Oaxaca. (15 de Enero de 2016). *Catálogo municipal de usos y costumbres*. Obtenido de IEEPCO: http://www.ieepco.org.mx/biblioteca_digital/Cat_UyC_2003/PRESENTACION/PRESENTACION.pdf
- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (s.f.). *Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.* . Recuperado el 2016, de México: transformando la política urbana y el financiamiento de la vivienda vía OCDE: http://imco.org.mx/desarrollo_urbano/mexico-transformando-la-politica-urbana-y-el-financiamiento-de-la-vivienda-via-ocde/
- Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (2014). *Las reformas y los estados. La responsabilidad de las entidades en el éxito de los cambios estructurales* . México: Impresos Villaflorito, S.A. de C.V.
- Sampedro, J. (2009). *Viviendas ecológicas y accesibles para todos*. Recuperado el 2016, de HUB Oaxaca: <http://www.huboaxaca.org/viviendas-ecologicas-y-accesibles-para-todos/>
- Senado de la República Mexicana. (s.f.). Recuperado el 2016, de [http://www.senado.gob.mx/comisiones/vivienda/foros/ponencia_canadevi.pdf](http://www.senado.gob.mx/http://www.senado.gob.mx/comisiones/vivienda/foros/ponencia_canadevi.pdf)
- Techamos una mano. (s.f.). Recuperado el 3 de 2016, de <http://www.tum.org.mx>